

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**ACOSO ESCOLAR Y ADICCIONES A LAS REDES SOCIALES
EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DE TUMBES**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTORES

Br. Bruno Arcela Clarixsa, Mercedes

Br. Silupu Jaramillo Renzo, Jair

ASESOR:

Mgr. Pereda Rodríguez, Cristhian German

<https://orcid.org/0000-0002-0765-25401>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y transgresión

TRUJILLO – PERÚ
2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **Mgr. PEREDA RODRÍGUEZ, CRISTHIAN GERMAN**, con DNI N°41528297, como asesor del trabajo de investigación titulado “Acoso escolar y Adicciones a las Redes sociales en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa de Tumbes”, desarrollado por los egresados Br. BRUNO ARCELA, CLARIXSA MERCEDES con DNI 74980265 y Br. SILUPU JARAMILLO, RENZO JAIR con DNI 73428754 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Cristhian G. Pereda Rodriguez
PSICOLOGO
C.P. 16391

Mgr. PEREDA RODRÍGUEZ, CRISTHIAN GERMAN,
ASESOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Obando Peralta

Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General



CONFORMIDAD DE ASESOR

Yo, **Mgtr. PEREDA RODRÍGUEZ, CRISTHIAN GERMAN**, con DNI 41528297 en mi calidad de asesor de la Tesis de titulación: Acoso escolar y Adicciones a las Redes sociales en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, presentado por el/la Br. Bruno Arcela, Clarixsa Mercedes con DNI 74980265 y Br. Silupu Jaramillo, Renzo Jair con DNI 73428754 informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesor, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el programa de estudios de psicología

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 10 de enero de
2024



Cristian G. Pereda Rodríguez
PSICOLOGO
C.P.P. 18381

Mgtr. Pereda Rodríguez, Cristhian German
Asesor

DEDICATORIA

Dedicamos esta tesis a Dios, por ser el inspirador y darnos las fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ellos por su apoyo incondicional, son los mejores padres.

¡Gracias!

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a los docentes, aquellos que marcaron cada etapa en nuestro camino universitario, y que nos ayudaron en las dudas presentadas en la elaboración de nuestra tesis, por el apoyo y motivación constante para la culminación de la carrera profesional, asimismo para quienes participaron de forma directa e indirecta en la elaboración.

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	i
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	ii
CONFORMIDAD DE ASESOR.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. METODOLOGÍA.....	23
2.1 Enfoque, tipo:.....	23
2.2 Diseño de investigación:	23
2.3 Población, muestra y muestreo:	23
2.4 Instrumentos, técnicas, equipos de laboratorio de recojo de datos:	24
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información:	26
2.6 Aspectos éticos de la investigación:.....	27
III. RESULTADOS	28
IV. DISCUSIÓN	36
VI. RECOMENDACIONES.....	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA.....	43
ANEXOS	52
Anexo 1: Instrumentos de Recolección de la Información	52
Anexo 2: Ficha Técnica	57
Anexo 3: Operacionalización de Variables.....	61

Anexo 4: Carta de Autorización.....	64
Anexo 5: Constancia de Aplicación de Instrumento.....	65
Anexo 6: Carta de Autorización.....	66
Anexo 7: Consentimiento Informado.....	67
Anexo 8: Matriz de consistencia.....	68
Anexo 9: Constancia de Validación de Instrumento.....	72
Anexo 10: Informe Estadístico	75
Anexo 11: Prueba de normalidad.....	77
Anexo 12: Informe de Originalidad	78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Niveles de la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I.E de Tumbes, 2022	28
Tabla 2 Niveles de la variable adicción a las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022	30
Tabla 3 Relación entre la dimensión obsesión a las redes sociales con la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022	32
Tabla 4 Relación entre la dimensión falta de control personal y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022	33
Tabla 5 Relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales con la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022	34
Tabla 6 Relación entre el acoso escolar y la adicción a las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022	35

RESUMEN

El presente estudio se desarrolló con el fin de establecer la relación entre acoso escolar y adicción a redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022. Esta investigación estuvo constituida por 100 estudiantes, los cuales pertenecieron a los grados ya mencionados de la misma institución educativa, con sexo masculino y femenino, tuvo cómo tipo descriptivo correlacional y a la vez de corte transversal, cómo instrumento de evaluación se hizo uso el cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV) y cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS). En conclusión, se obtuvieron los siguientes resultados de la investigación, en los cuales se constata que un 54% se encuentran en nivel medio de acoso escolar y 66% de nivel medio en adicción a redes sociales, también se definió que se aprecia una correlación entre la variables con un rho de .372 con un $p < 0.01$ es decir se cuenta con una correlación positiva baja y altamente significativa, por ende se acepta la h_a , en adolescentes de una institución educativa de Tumbes, 2022, dado a que mayor incremento a adicción a redes sociales mayor será el acoso escolar.

Palabras clave: Adicción, redes sociales, acoso escolar, estudiantes.

ABSTRACT

The present study was developed in order to establish the relationship between bullying and addiction to social networks in 3rd, 4th, and 5th high school students of an I.E of Tumbes, 2022. This research consisted of 100 students, who They belonged to the aforementioned grades of the same educational institution, with male and female sex, it had a correlational descriptive type and at the same time cross-sectional, as an evaluation instrument the Multimodal School Interaction Questionnaire (CMIE.IV) and questionnaire were used. of Addiction to Social Networks (ARS). In conclusion, the following results of the research were obtained, in which it is confirmed that 54% are at a medium level of bullying and 66% are at a medium level in addiction to social networks, it was also defined that a correlation is seen between the variables with a rho of .372 with a $p < 0.01$, that is, there is a low and highly significant positive correlation, therefore the H_0 is accepted, in adolescents from an educational institution in Tumbes, 2022, given the greater the increase in addiction to social networks, the greater the bullying will be.

Keywords: Addiction, social networks, bullying, students

I. INTRODUCCIÓN

Durante tiempos remotos el acoso escolar y la adicción a redes sociales fue aumentando continuamente, las personas hoy en día tienen conocimiento sobre el tema y algunos han sido los principales actores al vivenciar diversos casos. En tiempos de crisis sanitaria en el año 2019, los casos conforme a esta problemática fueron aumentando y han incidido de forma constante en los jóvenes mediante el ciberbullying y adicción a las redes tanto como a jóvenes y adultos, ya que tanto como el estudio y trabajo se llevaron de forma remota por lo cual hubo una mayor exposición a redes sociales, pero se destaca que hubo también un impacto negativo por el mal uso de estas mismas. Por lo tanto, se presentaron estas dos variables con la finalidad de tener más precisión sobre el tema y para ello se citó a los siguientes autores y organizaciones quienes dan a conocer desde sus investigaciones cómo esto está afectando en diferentes países así como también en la población estudiantil.

El Observatorio Nacional de Tecnología y sociedad (ONTISI, 2022) precisa que en España se determinó que un 7% de los menores de edad de ambos géneros tienen acceso a un móvil y el 96% son adolescentes, todos ellos tienden a tener una mayor accesibilidad a las redes sociales, lo cual afectó a que se genere una mayor adicción.

Asimismo, el instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021) realizó su investigación con una población de adolescentes quienes usan el internet muy constantemente entre edades de 12 a 17 con un 68.7% y niños de 6 a 11 con un 51.9%.

En Latinoamérica, el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF, 2020) manifestó que el 50 y 70 % del alumnado del Caribe sufren de acoso escolar. A nivel mundial se realizaron estudios indicando que más de varios niños que se encuentran cursando la educación básica regular son víctimas de acoso escolar o también llamado bullying cibernético.

La Organización no Gubernamental (ONG, 2020)) Bullying sin fronteras elaboraron un informe en donde demuestran que el 33 % del educando de América Latina y España, durante la cuarentena del 2020 han sido víctimas del acoso escolar y esta misma organización ejecutó una investigación a nivel nacional en el cual se mencionó al Perú como el país que tiene una gran cantidad de acoso escolar, ya que esta enfermedad

ha traído riesgos de acoso cibernéticos en donde la mayoría de veces los jóvenes se ven involucrados. Se conoce que la mayor parte de agresiones cibernéticas se dan a través de mensajes de texto, redes sociales, llamadas y actualmente se han creado plataformas de videojuegos en línea, en la que se observa la mayor parte de adolescentes que practican el acoso cibernético.

El Instituto del sector de Encuestas de opinión pública (IPSOS, 2020) realizó encuestas online a hombres y mujeres de 18 a 70 años en el Perú urbano para saber con qué frecuencia ingresan a las redes sociales, el cual se estimó que hubo 13.2 millones de usuarios en las redes con un 78% quienes usan ello.

Asimismo, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2019) determinó cantidades muy elevadas de acoso escolar con el 23 841 de casos de violencia en escolares en el mes de setiembre del año 2013 y octubre del 2019, que aproxima el porcentaje del 1% en robos y el 1% uso de armas, el 2% mediante internet, en los datos actualizados del 2020 hasta abril de 2021 (MINEDU, 2020) dio a conocer que un 54% de casos corresponde a violencia en estudiantes escolarizados, lo cuales tienen acceso a la tecnología y el 46% es producida por el personal del centro de estudios.

El Sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar (SISEVE, 2022) hizo cómo referencia que cuando se retornaron de las clases luego de 2 años de pandemia, se obtuvo un registro de 2050 denuncias en la página ya antes mencionada, el cual son 2484 casos que se registraron cómo el nivel más alto durante 9 años en los años 2013 al 2022.

Por otro lado, a nivel nacional, el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CIEPAD, 2019) indica que 63,5% de personas con edades de 12 a 18 años presentan gran cantidad de horas en redes sociales dándoles un mal uso y el 65,8% de las personas ubicadas en edad de 19 a 24 años, son quienes usan más el internet.

Del mismo modo (INEI, 2020) indicó que personas con edades de 6 años, navegan por internet sin tener un control continuo por un adulto y esto ha conllevado a que presenten interacción con distintos sujetos ya sean de la misma edad o mayores. Asimismo, precisa que el 84,5% adquiere el internet para investigar por estudios y el

81,9% lo usa en videos, juegos, música o películas. Por lo general el 81.2% usa diariamente el internet, y por sexo el 81.5 de hombre y el 80.8 de mujeres acceden al internet por día teniendo en cuenta que no sé mantiene un control y por ende luego muchos jóvenes presentan problemas de ansiedad y dependencia a las redes sociales.

En Lima según el (SISEVE, 2022) informó reportes que corresponden a las Ugeles de la misma capital y sus distritos, cómo San Borja con 1323, Ate con 970, San Juan de Miraflores 914 y por último Comas con 917 denuncias de casos en acoso escolar, los cuales cada día son realizados con mayor frecuencia.

Según (MINEDU, 2022) presentó un censo en el mismo año el cual indicó que en la ciudad de Tumbes hubo un total de 19 casos de acoso escolar, en el nivel secundario de las distintas educaciones educativas.

Cómo nos refiere, Martínez & Martínez (2018) a nivel de educación la violencia escolar perjudica cada vez más a los estudiantes y atenta de forma negativa en su educación. Este es un factor de riesgo por el cual aparecen alteraciones de la conducta del estudiante, así como también psicológicos, tanto como para el estudiante quien es la víctima y también para el agresor. Esto se va incrementa y afecta mucho al aprendizaje de los alumnos, los cuales pueden presentar falta de concentración o miedo a asistir a la institución educativa.

El acoso escolar en la actualidad, no solo puede darse de forma presencial sino cibernética y por ello es llamado o conocido como “ciberbullying”, esto se practica más en redes sociales mediante fotos y los famosos memes. Por ende, Andreassen (2015) hace mención que la adicción a las redes tiene cuatro tipos de consecuencias las cuales son las siguientes: problemas emocionales, problemas en las relaciones con los padres, problemas de desempeño académico y problemas fisiológicos, los cuales pueden afectar a las personas, del mismo modo el uso excesivo de las redes conlleva que las personas tengan problemas para realizar las ocupaciones diarias que da un resultado negativo como es la dificultad para poder conciliar el sueño y disminuye el desempeño académico volviéndose antisociales porque no mantiene contacto constante o conversaciones de forma personal con sus familiares y suelen tener mayor depende al uso de medios tecnológicos.

Después de definir estas dos variables, se puede decir que el acoso escolar también llamado como hostigamiento escolar o cyberbullying, se da de muchas formas una de ellas es la cibernética, también conocido como maltrato psicológico, ya que muchos adolescentes hoy en día manejan las redes sociales en la cual reciben sus clases virtuales, ahí es donde los adolescentes por las formas de comunicarse provocan la aparición de un nuevo tipo de adicción, esto conlleva a tener un desequilibrio emocional, ya que ellos básicamente tienen la necesidad de comunicarse y esto perjudica de diversas forma a su integridad personal a través de un bajo desempeño académico, problemas de atención y/o violencia, en este caso se convertiría en un acoso. Por ello, se han tomado en cuenta estas dos variables para profundizar el tema y la problemática que se abarca

Por ello nace el interés de investigar sobre esta problemática, en la cual se planteó la siguiente interrogante, ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la adicción a las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022? Y las siguientes interrogantes específicas son ¿Cuáles son los niveles de la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022?, ¿Cuáles son los niveles de la variable adicción a las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022?, ¿Cuál es la relación entre la dimensión obsesión a las redes sociales y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022?, ¿Cuál es la relación entre la dimensión falta de control personal y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022?, ¿Cuál es la relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022?.

La investigación se justifica con un nivel teórico, dado que el resultado obtenido accede conocer enfoques de la problemática de acoso escolar y adicción a redes sociales, es por ello que conoceremos nuevas teorías de diversos autores los cuales ayudarán a constatar la información que definen ambas variables.

Nivel operativo, busca producir resultados consistentes mediante el uso de los instrumentos de evaluación, para la meta establecida en la población tomando en cuenta los niveles de acoso escolar y adicción a redes sociales.

Nivel social, en estos casos de trabajo las variables de estudio como acoso en estudiantes y adicciones a redes sociales son problemáticas las cuales se vienen realizando en tiempos de pandemia, el conocimiento de esta problemática se encargará de ver el lado negativo del acoso escolar y adicción a redes sociales, esta herramienta atractiva hace creer a los estudiantes tener un procesamiento de aprendizaje mejor. Con la finalidad de que se siga estudiando más sobre esta problemática y que pueda servir para investigación futuras tanto en el campo de la psicología como en el educativo.

Por ello esto aportará a investigar una información actualizada y confiable a los adolescentes de la ciudad de Tumbes.

Asimismo se planteó el objetivo general, determinar la relación entre el acoso escolar y la adicción a las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022 y los objetivos específicos fueron hallar los niveles de la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022, establecer los niveles de la variable adicción a las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022, identificar la relación entre la dimensión obsesión a las redes sociales y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022, estimar la relación entre la dimensión falta de control personal y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022, determinar la relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022.

Cómo hipótesis de manera general se planteó que existe relación entre el acoso escolar y la adicción a redes sociales en adolescentes de una institución educativa de Tumbes, 2022, de manera nula se planteó que no existe la relación entre el acoso escolar y la adicción a redes sociales en adolescentes de una institución educativa de Tumbes, 2022.

Para ello optamos por realizar una búsqueda de antecedentes, a nivel internacional tenemos a Ortiz, Cabero, Garay & Fernández (2021) realizó una investigación en el país de Sevilla el cual tuvo como objetivo identificar los efectos que provocan las adicciones a redes sociales ante el aislamiento social, en la cual se tomó como muestra 116 publicaciones donde los educando y padres de familia desempeñan un rol muy importante para disminuir los ingresos a las redes sociales y se les recomienda a las

instituciones y docentes que deben desarrollar más las competencias digitales de forma oportuna para no crear dependencia a los mismos y a los familiares le es necesario brindarles información para que puedan guiar a sus hijos en darle un buen uso a la tecnología.

Asimismo, Muñoz (2020) en su investigación realizada a adolescentes de edad de 15 años en la cual tuvo como objetivo evaluar el desarrollo que han sufrido las redes sociales juntos a las consecuencias que conlleva dicha evolución, que se han supuesto una alteración tanto en plataformas como en muchos aspectos sociales, su metodología utilizada consiste en la revisión bibliográfica teóricas, uso el instrumento cual en sus resultados indica que un 82% de la población de Sevilla España hace el uso de las redes sociales y un 71% de la población es internauta en la cual concluye que el cambio de la pandemia ha hecho un alto consumo descontrolado de las redes sociales en España.

En las investigaciones que se hicieron a nivel nacional encontramos a Chiza, Vásquez, & Ramírez (2021) el cual tuvo como objetivo de estudio investigar el vínculo entre adicción a redes sociales y ciberbullying en los jóvenes de una institución educativa adventista, su investigación fue con un diseño no experimental y a la vez de corte transversal, tipo correlacional en la cual obtuvieron 326 estudiantes con edades de 12 a 17 años, en la cual fueron partícipes de la aplicación de las pruebas de dichas variables utilizando el instrumento ARS y ECIPQ ambos validados por el mismo autor en la cual las variables se relacionan significativamente ($r=.381^{**}$, $p = 0,00$).

Asimismo, Mamani (2021) en su indagación considera el fin de identificar la relación entre adicción a redes sociales y violencia escolar con el alumnado del nivel secundario de un centro educativo del Cusco, dicha información tiene cómo metodología cuantitativa asimismo su tipo es básico y su diseño adoptado no fue de naturaleza experimental; en cambio, fue de tipo transversal y descriptivo, con un enfoque correlacional. La muestra recolectada se caracterizó por ser no probabilística y fue conformado por 130 estudiantes teniendo cómo cuestionarios a los test ARS y CUVE3ESO, el cual tuvo como resultado que si existe una correlación significativa entre ambas variables con un ($p < .05$; $r = .65$).

De igual forma, Rufino (2021) tuvo como objetivo principal en su investigación identificar el enlace entre adicción a redes sociales y autoestima en alumnos del nivel

secundario de una institución Educativa de Carabayllo Lima – Perú, teniendo cómo metodología el cual fue de tipo básica, no experimental, correlacional con un enfoque cuantitativo aplicando los siguientes instrumentos ARS e intervalo de Autoestima con una muestra de 107 adolescentes, cuyos resultados arrojaron. $r=-,362^{**}$ brindando e indicando que si existe una relación estadísticamente muy significativa del tipo negativa.

Gamarra (2019) en su investigación el cual fue determinar la relación que tienen ambas variables teniendo cómo diseño correlacional por ello se tomó muestra a 556 estudiantes con edades 15 y 17 años de ambos sexos, en la población ya especificada antes, se utilizó los instrumentos ARS y Cuve3eso, cómo resultado dichos estudiantes tienen una relación directa en cuanto se refiere a adicción y violencia con $r>.11$ y $p<.01$ asimismo se hizo con las dimensiones y sub escalas de ambas variables.

Velita (2019) quien, en su investigación, cuya finalidad fue identificar la relación entre las variables de estudio en alumnos de educación secundaria de una institución educativa en San Martín de Porras, con diseño de investigación no experimental con un enfoque cuantitativo, utilizó a 314 estudiantes de ambos sexos, para recolectar los datos se utilizó los cuestionarios ARS y CMIE IV, el cual finalmente dieron a conocer que existe si relación entre las dos variables y su correlación coeficiente $r=0.325$ y $p=0.000$ siendo $>.05$ donde se corrobora que existe relación entre las dos variables.

Pérez (2020) en su tesis, en el cual su objetivo fue evidenciar la relación de las variables adicción a redes sociales y acoso escolar, el cual su tipo de investigación descriptivo y correlacional, contando con 303 estudiantes de ambos sexos de 11 a 17 años, contando con los instrumentos Cuve3eso y ARS, en el cual sus resultados fueron no paramétricos con una $\rho=,240^{**}$ esto quiere decir que si existe relación entre las dos variables de manera directa y significativa.

Polo (2020) realizó una investigación por lo cual su propuesta fue determinar si existe alguna involucración entre las variables adicción a redes y acoso escolar ya mencionadas, por ello su tipo fue correlacional simple, teniendo como muestra de 332, utilizando los instrumentos ARS y Cuve3eso, los logros fueron de manera positiva es decir los estudiantes tienen un mayor incremento entre ambas variables con un $r^2=,146$ a $,272$, entre falta de control y acoso dio un $r^2=,130$ a $,284$ y por último el uso excesivo por la primera variable ya mencionada antes y las dimensiones de acoso dio un $r^2=,130$ a $,290$.

Castillo (2020) realizó una investigación con el objetivo de identificar la relación entre abuso a las redes sociales y agresividad en estudiantes de una institución educativa de Trujillo, cuyo enfoque fue cuantitativo, tipo transversal correlacional y de diseño no experimental se trabajó con 200 alumnos, utilizando los cuestionarios, (ARS y AQ), teniendo como resultado el cual hace mención que si existe significancia evidenciando que los estudiantes tienen un valor medio de adicción (48%) y nivel alto de agresividad con (46%), lo cual este autor manifiesta que los adolescentes actúan de manera impulsiva en cualquier situación, en cuanto a la dimensión uno de ARS y agresividad en cuanto a su correlación tiene un $r=0,287$ estos indica que existe relación entre la dimensión uno de la primera variables y agresividad, del mismo modo existe un valor de $r= 0,047$ donde no se percibe relación entre ambas variables, finalmente el valor de $r=0,312$ indica relación entre uso excesivo y agresividad.

Severino (2020) determino examinar la conexión entre el uso a internet y a la agresividad en educandos de secundaria pertenecientes a una institución educativa en Tacna, por ello tuvo como investigación con un diseño correlacional el cual tomaron a 322 adolescentes, tomando en cuenta los siguientes cuestionarios: test de adicción a las redes de Young y el cuestionario de agresividad por Buss y Perry, se arrojaron que los resultados muestran una correlación directa $\rho,283$ y $p<.01$, dándonos a conocer que influye mucho la agresividad con la adicción.

Sosa (2020) diseñó un estudio el cual su objetivo fue identificar la adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes de una institución educativa de Ferreñafe, en los estudiantes de dicha institución, con un enfoque cuantitativo por ello utilizó la muestra de 243 alumnos, por ello para encontrar la similitud se realizó un test utilizando los instrumentos (EARS y BUSS), teniendo como resultados que el 50% tienen una magnitud alta en adicción y un grado medio en agresividad con 46%, permitiendo que esto tengan relación entre ambas variables con un $\rho=0.787$ y altamente significativo de 0.000.

Así como también, Dioses (2020) en su presente investigación quien se realizó en una universidad de Tumbes, la meta era proporcionar una descripción de los niveles de dependencia en las redes sociales, utilizando un enfoque de diseño cuantitativo, utilizando (190) estudiantes, para la evaluación de dichos estudiantes se utilizó el

cuestionario de (ARS), los resultados obtenidos fueron los siguientes 47.4% obtienen un nivel bajo de adicción, 61. % con falta de control personal, 48.9% uso excesivo por último el 44. 7% con nivel bajo en adicción, la red social se usa mucho por los estudiantes de todas las escuelas, usando Facebook, WhatsApp y Instagram.

Finalmente, Valladares (2019) realizó una investigación alumnos de una institución educativa de Tumbes, con un fin en identificar si existe algún tipo de relación sobre acoso escolar y funcionalidad familiar, en aquellos estudiantes por el cual el estudio fue cuantitativo con nivel descriptivo correlacional, utilizando a 50 alumnos el cual se les aplicó el instrumento de Auto test de Cisneros, verificando que los porcentajes obtenidos dieron los siguientes: no existe correlación significativa en ambas variables por lo que se dedujo que esta prueba fue independiente, asimismo se encontró que prevalece un resultado casi bajo $p=-,270$ y frente un grado de significancia estadística de $p<0,05$.

Para precisar las dos variables, se presentan sus teorías correspondientes, en lo que respecta acoso escolar, hacen mención que acoso escolar es forma de agredir a una persona de manera intencionada, el comportamiento agresivo de esa persona generalmente se convierte en amenazas, insultos, golpes esto no solamente se da mediante golpes, si no de manera psicológica con la ayuda de las redes sociales (Aviles, 2011).

Del mismo modo los diferentes tipos de acoso pueden ser considerados cómo factores de degradación del clima y de la calidad de las relaciones interpersonales, en cuanto no solo afecta psicológicamente de forma seria a los individuos, sino que estos, al sentirse mucho más vulnerables en todos los aspectos, incluyen un factor social de riesgo al clima de las relaciones en la escuela (Blaya, Debarbieux, Rosario & Ortega 2005, p. 236).

En otra investigación, Filmus (2003) precisa los factores del acoso escolar en la cual se manifiesta de tres formas: acoso escolar donde su daño se dan en insultos hacia los demás, así como también pierden interés por las actividades; otro factor que tenemos es manifestaciones del acoso en el centro educativo, el cual existe exceso de bulla , así como también se imponen reglas; al final se tiende a tener continuas peleas con las personas y hasta pueden llegar agresiones tentando con su vida y cosas materiales, también por la existencia de golpes físicos, problemas emocionales y robos entre compañeros.

Asimismo tenemos a Boggiano (2012) quien menciona diferentes tipos de acoso escolar el cual tenemos: Acoso Físico, esto se refieren a los golpes y daños que puede recibir la persona o también pueden ser de manera psicológico: esto se esto supone en desestabilizar emocional a la persona infiriendo en su salud mental mediante agresiones verbales, el cual se dan a manera de insultos, apodos por aspecto físico o acoso sexual mediante insinuaciones, gestos; tocamientos sin consentimiento y el cual se genera una incomodidad en la víctimas o discriminación mediante exclusión, donde se dan bromas referente al tono de piel , cómo también se burlan de las creencias de la persona.

La teoría del maltrato escolar se ha enfocado en aspectos psicológicos el cual explica por qué se recurre a la violencia para establecer un orden jerárquico en las relaciones entre iguales o pares. El enfoque de bullying postula cómo el maltrato en el entorno escolar está relacionado con la creación de un esquema de dominio-sumisión que reemplaza o impide el desarrollo de relaciones más igualitarias de amistad o fraternidad entre adolescentes. Este patrón de dominación surge en resultado del aprendizaje entre experiencias de socialización familiar así cómo también en compañeros, y puede comenzar como una forma de interacción lúdica que se modifica a través de prácticas en negociación y la construcción de reglas sociales mediadas por el lenguaje (Ortega, 1998).

Para culminar tenemos a Sierra (2010) quien nos da a conocer cuál sería el perfil de las víctimas, recalcando que las frecuentes víctimas son alumnos, cuando son atacadas estas víctimas suelen ser muy cautelosos con personas que tienen reacciones de llorar así como también suelen tener el autoestima baja, no se sienten seguros de ellos mismos, esto trae consecuencias el cual hacen que las víctima sienten que no triunfan el cual esto hace que se sienten menos que los demás; se les nota que están solitarios, no tienen amistades el cuál esto causa que sus agresores lo vean cómo una víctima y comienzan a agredirlos contantemente, humillándolos afectando su salud mental.

En la definición de la segunda variable habla de adicciones a las redes sociales el cual son mal adaptados al comportamiento, donde la persona que ingresa a las redes sociales empieza a sentir que cada día que pasa necesitan de estar conectado todo el tiempo porque comienzan a presentar cierta dependencia (Ecurra & Salas, 2014). Cómo, Fernández (2013) mencionan ciertos aportes con el tema planteado, es por ello, por lo que los jóvenes hoy en día se vuelven adictos y su forma de pensar, actuar y sentir; los

jóvenes hoy en día si no tienen contacto con algún medio tecnológico para poder ingresar a redes sociales empiezan a tener alteraciones en su estado de ánimo (ansiedad, enojo) del mismo modo esto perjudica en sus responsabilidades diarias, ya que no se toman el tiempo para realizarlas con suma importancia y suelen estar más tiempo en redes sociales.

Villanueva (2010) mencionó tres factores que se puede dar en las redes sociales, por parte de los apoderados existe menos control por lo cual promueve la independencia de los jóvenes, en las redes sociales tienen acceso a todas las páginas informativas, entre ellos está la pornografía, es necesario saber cuáles son las páginas que deben de estar aptas para que los adolescentes en etapa escolar puedan navegar en ellas.

El uso del Internet cómo una nueva tecnología se concibió originalmente con la intención de beneficiar a la sociedad. A pesar de sus ventajas, también ha dado lugar a una problemática de carácter psicosocial, especialmente afectado a niños y adolescentes, considerados cómo el grupo más vulnerable en este contexto, ya que hay edades el cual los estudiantes aún se encuentran en etapa preescolar y ya tienen consigo un dispositivo que los lleva a navegar por internet. Según, Young (1998) la adicción a Internet se define como un trastorno caracterizado por un uso inusualmente excesivo, tiempos de conexión desproporcionadamente altos, aislamiento social, negligencia de responsabilidades laborales, académicas y sociales.

Según, Pedreira, Cuesta & Luna (2011) el fenómeno del bullying o acoso escolar, que implica la violencia entre compañeros, genera considerable sufrimiento en aquellos que lo experimentan. Aunque comúnmente se pone énfasis en la dinámica entre el acosador y la víctima, es esencial reconocer que hay más participantes en esta problemática. La angustia sufrida por la víctima, la impunidad que experimenta el acosador al no enfrentar consecuencias por sus acciones agresivas teniendo así insensibilización o indefensión aprendida de los espectadores, subrayan la necesidad de abordar este problema como un desafío grupal y social.

En lugar de centrarse exclusivamente en la relación entre la víctima y el acosador, es crucial reconocer que el bullying afecta a toda la comunidad escolar. La prevención emerge cómo la estrategia más efectiva, y debe implementarse desde el ámbito escolar, involucrando a estudiantes, familias e incluso, en algunos casos, al pediatra, quien

desempeña un papel fundamental cómo promotor de la salud física y mental en la infancia. La concienciación y la intervención temprana a nivel grupal y social son clave para mitigar los impactos negativos del acoso escolar y fomentar un entorno educativo seguro y saludable.

Huaytalla, Rodriguez & Soncco (2016) llevaron a cabo una investigación con el objetivo de analizar la relación entre el riesgo de adicción y autoestima en escolares de 4to y 5to del nivel secundario en una institución educativa pública de ciudad de Lima Metropolitana. La muestra incluyó a 135 estudiantes con edades comprendidas entre los 14 y 16 años. Los instrumentos utilizados fueron (CARS) y (CACIA).

Aquellos resultados revelaron una relación significativa inversa entre el riesgo de adicción y autoestima ($r = -.287$; $p = .001$ y $r = -.288$; $p = .001$, respectivamente). En otras palabras, se encontró que, a menor autoestima mayor sería el riesgo de adicción. Las conclusiones del estudio indicaron que a medida que los estudiantes presentan inseguridad, aislamiento y un bajo dominio propio sobre sus comportamientos, aumenta el riesgo de desarrollar una adicción a las redes sociales.

Se definen ambas variables con sus respectivos términos básicos, para acoso escolar se dice todo acto que produce daño o perjuicio de manera de burla por su forma de vestir o físico de la persona esto puede ser intencionada hacia una persona o tocamientos indebidos; también se le puede hacer daño físico o psicológico, (Álvarez, González & González 2010), se define la adicción a redes sociales con sus respectivos términos a tener un descontrol de la misma y no mantener un tiempo oportuno al utilizarlas en cualquier dispositivo (Echeburúa 2010).

II. METODOLOGIA

2.1 Enfoque, tipo:

Para llevar a cabo este estudio, se optó por un enfoque cuantitativo, ya que se emplearon herramientas estadísticas para obtener resultados relevantes para la investigación, según (Hernández, Fernández & Baptista 2018) asimismo, la investigación fue de carácter básico, orientada hacia la comprensión de las variables, y por ende, se fundamentó en un marco teórico que se apoyó en diversas fuentes de diferentes autores, entre ellos (Salkind, 1999).

2.2 Diseño de investigación:

Se optó por utilizar un diseño no experimental y a la vez de corte transversal, (Hernández, Fernández & Baptista, 2018) da a conocer que cuando no se realizan manipulaciones de las variables es no experimental, por ello se considera transversal, los datos obtenidos se dieron en un determinado tiempo y espacio, asimismo según su profundidad es descriptivo correlacional ya que se percibe y da a conocer las particularidades principales de un suceso, etc.

2.3 Población, muestra y muestreo:

Esta investigación fue constituida por 200 estudiantes entre edades de 12 y 16 que forman parte a la Institución Educativa Alipio Rosales Camacho del distrito Pampas de Hospital, Tumbes, Arias (2012), define cómo población un conjunto finito o infinito de elemento con características comunes.

La muestra fue definida con un nivel de confianza del 95%, asimismo con un error estimado de 5%, por ello se optó trabajar con una muestra de 100 estudiantes, el cual no se logró alcanzar la aplicación total a los participantes según el tamaño de la población, Palella y Martins (2008), da a conocer que muestra es una parte o un subconjunto de la población el cual está dentro en donde debe de poseer con características que se produzcan de una manera exacta.

Muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que dentro de la institución educativa se trabajó por medio de grupo de whatsapp, el cual se les brindo un link para que puedan realizar los cuestionarios porque la aplicación de la prueba se realizó durante la coyuntura del covid -19 y por ende no se pudo realizar de forma presencial, al obtener los resultados se precisó que solo 100 estudiantes lograron contestar los cuestionarios , según (Hernández, Fernández & Baptista, 2014) menciona que esta técnica es utilizada por diferentes investigadores y ha sido muy verídica al obtener los resultados, ya que el investigador no consideró seleccionar una muestra que represente a toda la población.

Criterios de inclusión, Se consideraron a los alumnos que están matriculados en la institución educativa, del 3ero, 4to y 5to del nivel secundario también a los estudiantes con asistencia regular, también se les consideraron a los estudiantes con buena calidad de internet para contestar los cuestionarios.

Criterios de exclusión, se excluyeron a los estudiantes que tienen el 25% de inasistencias, también a los alumnos con dificultades sensorio-perceptivas que les impide utilizar su computador, los estudiantes que no contaban con un dispositivo tecnológico o internet para poder responder el instrumento de evaluación y así los alumnos que no estuvieron de acuerdo con la aplicación del instrumento no fueron incluidos para participar de la investigación.

2.4 Instrumentos, técnicas, equipos de laboratorio de recojo de datos:

La técnica de encuesta se emplea como un método de investigación debido a su capacidad para recopilar y procesar datos de manera rápida y eficiente. Además, facilite la obtención de información necesaria para su análisis detallado (Casas, Rapullo, & Donado, 2003).

Los instrumentos utilizados en la primera variable acoso escolar es el Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV) de Vicente Caballo, Martha Calderero,

Benito Arias, Isabel Salazar y María Irurtia (2012), diseñaron la presente investigación, el cual obtuvo como muestra 3847 alumnos del sexo femenino del nivel secundarios de algunos centros educativos de la ciudad de Trujillo. El cuestionario tiene 38 ítems contando con 5 dimensiones las cuales son, comportamientos intimidatorios (acosador) con 10 ítems, victimización recibida al acosador, observador activo en defensa del acosado con 7 ítems, acoso extremo / ciberacoso con 8 ítems, observador pasivo con 4 ítems. Esta prueba tiene un nivel nominal ya que esta tiene las siguientes alternativas las cuales son, (nunca, pocas veces, bastantes veces, muchas veces).

Propiedades psicométricas originales del instrumento (CMIE.IV), por el cual tenemos la fiabilidad refleja con el alfa de Cronbach una puntuación total de 0.81 de confiabilidad para ser aplicada, por ello nos menciona que se realizó un análisis factorial exploratorio utilizando la matriz de correlaciones, para la culminación de dichas propiedades tenemos a los baremos el cual es la puntuación directa identificar los niveles, alto, medio y bajo.

En el instrumento, Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) por Escurra y Salas (2014) el cual sus indicadores lo sacaron del DSM-IV por ello se sometió en una ardua evaluación de criterio de jueces; la investigación seleccionó como muestra a 380 estudiantes de ambas categorías de género, pertenecientes a universidades ubicadas en Lima, Perú, con edades superiores a los 16 años. Tiene 24 ítems integrados en 3 dimensiones: Obsesión a las redes sociales, en ello incluye 10 ítems por el cual sería el compromiso mental con las redes sociales, así como también la ansiedad y la inquietud por la falta de acceso a las redes; dentro de ello está cómo falta de control personal que consta de 6 ítems el cual compete a la angustia por la falta de control del uso de las redes sociales. Estos están dados de forma nominal el cual sus respuestas son, casi siempre, algunas veces, rara vez y nunca.

En relación a las propiedades psicométricas ordinales del cuestionario ARS, se evaluó la confiabilidad a través del coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un puntaje de 0.93. Al desglosar las dimensiones, se registraron valores de 0.871 para la obsesión, 0.786 para la falta de control personal y 0.868 para el uso excesivo. La consistencia global del cuestionario se confirmó con un coeficiente de 0,94. Además, se llevó a cabo una validación mediante técnicas estadísticas, específicamente a través de un análisis factorial exploratorio.

Asimismo se realizó para el instrumento unas de las propiedades psicométricas adaptadas por Bruno Arcela Clarixsa Mercedes y Silupu Jaramillo Renzo Jair, en donde se realizó la validez de contenido por criterios de jueces expertos en el tema considerando la apreciación por tres jueces psicólogos que se encuentran laborando en el campo de psicología en el ámbito clínico y organizacional, asimismo tienen el grado de licenciatura en donde ellos han podido revisar los ítems bajo los criterios coherentes, relevantes y pertinentes conforme a las variables en relación con las dimensiones establecidas en dicho estudio, todos ellos estuvieron de acuerdo de que el instrumento cuenta con una adecuada apreciación lingüística y consideraron que se debería aplicar una prueba piloto para poder obtener la confiabilidad y viabilidad de los instrumentos a una muestra de 24 estudiantes de educación secundaria como parte del grupo piloto, con la finalidad de poder aplicarlos a la muestra real que se estableció.

Para poder realizar la confiabilidad para ello se realizó la base de datos en Excel luego se pasó al programa spss versión 22 con la confiabilidad de la variable y sus dimensiones se calculan mediante la consistencia del coeficiente alfa de Cronbach. Donde la variable acoso escolar cuenta ,888 asimismo la dimensión uno comportamientos intimidatorios cuenta con alfa de ,752, seguidamente con victimización referida al acosador con un ,644, asimismo observador activo en defensa al acosado con ,910, luego acoso externo/ciberacoso tiene ,876, por último, observador pasivo obtuvo un alfa de ,777, todas ellas se encuentran con una magnitud muy alta.

Para poder realizar la confiabilidad de la segunda variable se realizaron los mismos procedimientos de la primera variable, en donde a través de la consistencia del Alfa de Cronbach donde la adicción a las redes sociales cuenta con ,926, de igual manera tenemos el alfa de la primera dimensión, obsesión a las redes sociales donde sus resultado fue ,849, seguidamente tenemos a falta de control personal con ,734, finalmente uso excesivo de las redes sociales con ,859, por el cual se obtuvo una magnitud muy alta con índices adecuados de confiabilidad.

2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información:

Se realizó las coordinaciones con el director de la institución el cual se le presentó la carta para que autorice la aplicación de los instrumentos, se pactó la fecha, posterior a ello los datos obtenidos se pasaron a una hoja de Excel para obtener la data, seguidamente

se realizó la prueba de normalidad para saber qué tipo de población se utilizara, así como también para poder procesar los datos se utilizó un programa estadístico especializado spss versión 22. Para utilizar la estadística inferencial se hará con una prueba de normalidad de Kolgomorov Smirnov, ya que contamos con una muestra de 100 estudiantes por ello se determinará el comportamiento con datos no paramétrico. A partir de ello es que se requerirá de las pruebas correlativas como la correlación de Spearman.

2.6 Aspectos éticos de la investigación:

Cómo ética de nuestra universidad el cual implican los valores profesionales cómo manera reflexiva y crítica el cual promueve en el estudiante desempeñar su compromiso con la sociedad.

Asimismo, cómo ética de esta investigación dio a conocer a los participantes sobre el tema de investigación recalando que el estudio es original, de mismo modo se les dio a conocer que la información brindada es confiable.

Por ello antes se le brindó un consentimiento informado. Para poder realizar esta investigación también se contó con el permiso correspondiente de la institución educativa, ya que esto es un requisito indispensable en toda investigación científica.

Asimismo, se consideraron los cuatro principios de la bioética según la definición de Gómez (2015) el primer principio, autonomía, se refiere a la obligación de respetar las decisiones individuales, reconociendo la libertad de cada persona para tomar decisiones y evitar imposiciones contra su voluntad. El segundo principio, beneficencia, tiene como objetivo principal buscar el bienestar de la persona. El tercer principio, no maleficencia, destaca la importancia de respetar la integridad del ser humano y evitar causarle daño. El cuarto principio, justicia, implica tratar a todos de manera igual en el ámbito del bienestar vital.

Según, el Artículo 81 del Código de ética del colegio de Psicólogos del Perú (2017) indica que la información que se dio a conocer a cada participante; por el cual antes de la aplicación del instrumento, se informó a cada uno de los estudiantes las características de la investigación así mismo informar sobre la importancia de la confidencialidad para así poder proteger la dignidad del participante.

III. RESULTADOS

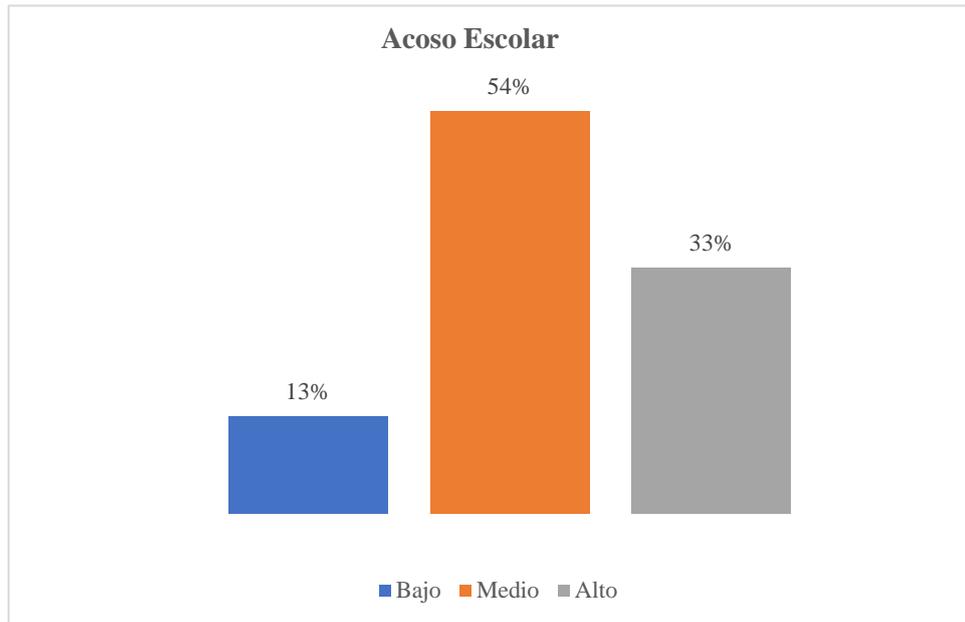
Tabla 1

Niveles de la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I.E de Tumbes, 2022

		Frecuencia	Porcentaje
Niveles	Bajo	13	13%
	Medio	54	54%
	Alto	33	33%
	Total	100	100

Elaboración en base al instrumento Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV)

Figura 1: Distribución del acoso escolar en adolescentes de una institución educativa de Tumbes, 2022.



Se encontró en la tabla 1 los estadísticos descriptivos de la variable acoso escolar, en donde el nivel más frecuente corresponde al nivel medio en el 54%. El acoso escolar de nivel medio se caracteriza por comportamientos agresivos o intimidatorios que, aunque no alcanzan un grado extremadamente grave, provocan un impacto negativo en la víctima.

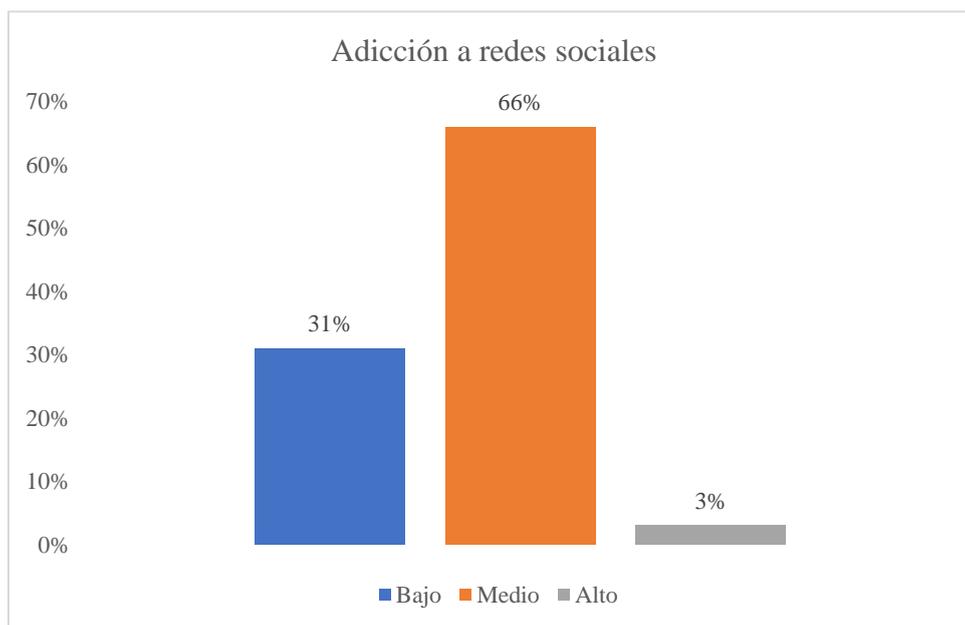
Tabla 2

Niveles de la variable adicción a las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022

		Frecuencia	Porcentaje
Niveles	Bajo	31	31%
	Medio	66	66%
	Alto	3	3%
	Total	100	100

Elaboración en base al instrumento Cuestionario Adicción a redes sociales (ARS)

Figura 2: Distribución de adicción a las redes sociales en adolescentes de una institución educativa de Tumbes, 2022.



Se encontró en la tabla 2, los estadísticos descriptivos de la variable adicción a las redes sociales, en donde el que el nivel más frecuente corresponde al nivel medio en el 66% de adolescentes, cuando se habla de un grado "medio" de adicción, se está haciendo alusión a una forma de dependencia que, si bien no llega a niveles extremos, todavía provoca efectos significativos en la vida de la persona.

Tabla 3

Relación entre la dimensión obsesión a las redes sociales con la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022

			Obsesión a las Redes Sociales
R	Acoso	Coefficiente de correlación	,158
ho	Escolar	Sig. (bilateral)	,115
N			100

En la tabla 3, se nota una relación compensatoria entre la variable de acoso escolar y la dimensión de obsesión por las redes sociales, con un coeficiente de compensación (ρ) de 0,158 y un valor de p superior a 0,05. Este hallazgo sugiere una conexión moderada, pero que carece de significancia estadística. Hernández, Fernández & Baptista (2006).

Tabla 4

Relación entre la dimensión falta de control personal y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022

			Falta de Control Personal
	Acoso Escolar	Coefficiente de correlación	,063
ho		Sig. (bilateral)	,535
		N	100

En la tabla 4, se observa la valoración entre la variable de acoso escolar y la dimensión de falta de control personal, revelando un coeficiente de valoración (ρ) de 0,063, el cual es muy bajo, y un valor de p mayor a 0,05. Este resultado indica que existe una asociación mínima y no significativa entre el acoso escolar y la percepción de falta de control personal en esta muestra.

Tabla 5

Relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales con la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022.

		Uso Excesivo de las Redes Sociales	
r	Acoso Escolar	Coefficiente de correlación	,093
ho		Sig. (bilateral)	,356
		N	100

En la tabla 5, se observa la compensación entre la variable de acoso escolar y la dimensión de uso excesivo de las redes sociales, evidenciando un coeficiente de compensación (ρ) de 0.093, que se considera bajo, junto con un valor de p superior a 0,05. Este resultado indica que existe una asociación débil y no estadísticamente significativa entre el acoso escolar y el uso excesivo de las redes sociales en esta muestra.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Tabla 6

Relación entre el acoso escolar y la adicción a las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022

			Adicción a las redes sociales
Rho	Acoso Escolar	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,372** ,000 100

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 6 se aprecia la correlación entre las variables acoso escolar y la adicción a las redes sociales donde se aprecia un rho de .372 con un $p < 0.01$, se podría inferir que la experiencia de acoso escolar refuerza la propensión de las personas a buscar consuelo o validación en las redes sociales como una estrategia de afrontamiento o vía de escape. es decir, se cuenta con una correlación positiva baja y es altamente significativa por ende se acepta la H_0 y se rechaza la H_a .

IV. DISCUSIÓN

En la investigación se determinó la relación entre acoso escolar y adicción a las redes sociales, con estudiantes de 3ero, 4to y 5to de secundaria de una institución educativa de Tumbes, el objetivo general de la investigación fue establecer la relación entre Acoso Escolar y Adicción a Redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022, la investigación fue de tipo básica con diseño correlacional, en la variable 1 se utilizó el Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV) de Vicente Caballo, Martha Calderero, Benito Arias, Isabel Salazar y María Irurtia (2012) y en la variable 2 se utilizó el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) por Ecurra & Salas (2014), ambos instrumentos adaptados por Bruno Arcela Clarixsa Mercedes y Silupu Jaramillo Renzo Jair en el año 2022, el cual fue constituida por una población de 100 estudiantes de 3er, 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa N.º 062 Alipio Rosales Camacho del distrito de Pampas de Hospital, provincia Tumbes, 2022, para realizar el procesamientos de datos y resultados se optó por utilizar el programa estadístico spss utilizando la prueba estadística de Spearman.

La variable de acoso escolar está fundamentada por, Strauss, Gellés & Steinmetz (1981) con su teoría sobre origen y soluciones en los diferentes centros educativos nos indica que los jóvenes se someten a violentar y acosar a sus demás compañeros teniendo cómo un factor descontrolado por una energía excesiva debido al estrés que tiene el acosador, esto sucede a los cambios físicos y psicológica debido al cambio de etapas que surgen en distintos a adolescentes, asimismo tenemos a Monks & Smith, 2000) quien en su teoría menciona que las agresiones surgen desde la etapa infantil donde empieza su rol cómo víctima hasta lograr ser un agresor, estos autores estudian la estabilidad que tienen los alumnos en sus distintas etapas durante el proceso de ser una víctima y victimario, siguiendo con la variable adicción a las redes sociales, tenemos la teoría de Fandiño (2017) la cual tiene por título fundamentos teóricos a la adicción a internet, indica esta nueva tecnología fue creada para el buen uso de las labores académicas pero que también esto conlleva a un problema de carácter psicosocial en donde se ve afectada desde la niñez hasta la adolescencia, dentro de ello se puede encontrar el ciber acoso o diferentes casusas que pueden dañar la salud mental del adolescente.

De acuerdo con los resultados objetivo general que es determinar la relación entre el acoso escolar y la adicción a redes sociales en adolescentes de una institución educativa de Tumbes, 2022 y se aprecia la correlación entre las variables acoso escolar y la adicción a las redes sociales donde se aprecia un rho de .372 con un $p < 0.01$, es decir se cuenta con una correlación positiva baja y es altamente significativa por ende se acepta la h_0 y se rechaza la h_a , una investigación similar realizó, Montes (2015), el cuál en su investigación se acepta la h_0 rechazando la h_a con un $r = -.05$ y un $p > .05$ por el cual indica que a menor adicción a las redes sociales menos es el acoso escolar, frente a esta investigación se puede decir que coincide al estudio elaborado, cómo soporte teórico tenemos a, Avilés (2011) nos refiere que el agresor lo hace de manera intencionada ya que cuenta con una conducta agresiva por ello amenaza a sus víctimas con insultos y busca de las herramientas tecnológicas para poder atacar, como criterio personal, es decir que los estudiantes que tienden a ser acosados en el colegio tienden a refugiarse en las redes sociales generando una posible adicción es por eso que como conclusión tenemos que si existe relación entre ambas variables.

Con respecto al objetivo uno que es hallar los niveles de la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022,, en lo cual nuestros resultados arrojaron con el 54% de adolescentes se encuentran en el nivel medio, seguido del 33% en el nivel alto y un 13% en el nivel bajo, rechazando h_0 debido a que más predominancia está en el nivel medio no en el nivel alto como estaba propuesto, como investigación similar tenemos a, Velita (2019) el cual presentó que el 48 % de escolares presentan un nivel alto de acoso escolar simultáneamente el 16% y 36% medio y bajo, Trujillo (2019) da a conocer que esta variable tiene varios niveles uno de ellos es las alta amenazas e intimidación que poseen ciertos individuos, a manera de criterio personal decimos que en la actualidad existe mayor incremento de agresión entre los alumnos de dicha institución.

Continuando con objetivo dos establecer los niveles de la variable adicción a las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022, con un nivel medio del 66% de adolescentes, seguido del 33% en el nivel bajo y un 13% en el nivel alto, el cual se rechaza la h_0 , debido que existe mayor tendencia en el nivel medio, Carrasco & Pinto (2021) en su investigación muestra un 46% con un nivel alto, 35% nivel medio y 17% en nivel bajo, Escurras & Salas (2014) menciona que la conducta

adictiva en ciertos individuos resulta ser placentera, sostiene que las dependencias tecnológicas representan un riesgo significativo para la salud de los individuos, frente a lo mencionado se puede decir que de acuerdo a los resultados la población elegida muestra una menor cantidad de adicción por lo que se concluye que estos estudiantes están propensos a no tener un buen rendimiento académico.

Con el objetivo tres, identificar la relación entre la dimensión obsesión a las redes sociales y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022, encontrando una rho de .158 y un $p > 0.05$, es decir se encuentra con una correlación moderada y no significativa aceptando la H_0 , Velita (2019) se observa una relación directa de intensidad con un coeficiente de variación rho de 0.325, con un nivel de significancia de $p < 0.05$, indicando un efecto de tamaño pequeño, el cual obtuvo una correlación igual, Fernández (2013) menciona que las adicciones presentan rasgos de ansiedad, cambios cognitivos y en la conducta de las personas ya que muestran aislamiento y frustración en las personas con esta problemática, con lo que respecta a la apreciación crítica, podemos decir existe relación moderada en lo que respecta a la obsesión ya que dichos estudiantes dan un mal uso a las redes, causando un acoso cibernético el cual trae muchas consecuencias en los adolescentes tanto en su vida personal como en la educación.

Continuando con objetivo cuatro, estimar la relación entre la dimensión falta de control personal y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022, donde se encontró un rho de .063 muy bajo y $p > 0.05$, por ello se rechaza la H_0 , Velita (2019) muestra una investigación con la misma dimensión y la misma variable de estudio el cual obtuvo como resultado, con una correlación significativa directa con intensidad débil con un rho = .260 y $p < 0.000$ demostrando que existe un tamaño de efecto pequeño en las dimensiones, por ello se da a entender que esta investigación es de correlación diferente, Fernández (2013) en su teoría define que existen tres niveles distintos en las que se puede generar una adicción, al inicio el sujeto socializa virtualmente en el segundo se conecta con mayor frecuencia y por último pierde el control ya que tiene abuso excesivo al conectarse y esto lo vuelve parte de una actividad diaria, de acuerdo a la información obtenida, podemos decir que los estudiantes debido al entorno que los rodea actualmente, como la virtualidad les puede afectar directamente como es el afecto y la socialización entre sus compañeros, ya que hay un

cierto grado de aislamiento que puede generar problemas como a nivel familiar, personal, social y educativo.

Por último el objetivo cinco, determinar la relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022., encontrando un rho de .093 con un nivel bajo y $p > 0.05$, donde se rechaza la H_0 , asimismo cómo investigación similar tenemos a Velita (2019) el cual tiene como resultado un rho ,305** y $p < 0.000$ el cual muestra una correlación significativa y directa con una intensidad débil y con un efecto pequeño, esto quiere decir que no existe una correlación igual a nuestra investigación asimismo, Gavilanes (2015) nos dice que los estudiantes no siempre conllevan una adicción a la virtual dado a que tienen una adaptación de conducta adecuada, asimismo para dar por concluido, los estudiantes hoy en día practican o buscan la manera de agredir a una persona mediante distintos factores ya sean en la virtualidad o de manera presencial.

V. CONCLUSIONES

- Las variables acoso escolar y adicción a las redes sociales cuentan con una rho de, 0,372 es decir posee una correlación positiva baja y altamente significativa.
- Se encontraron los niveles de la variable acoso escolar con un nivel medio en el 54%, seguido del 33% en el nivel alto y un 13% en el nivel bajo.
- Se hallaron los niveles de la variable adicción a redes sociales nivel medio en el 66%, seguido del 33% en el nivel bajo y un 13% en el nivel alto.
- Se determinó que la rho entre la dimensión obsesión a las redes sociales con la variable acosos escolar, es de .158 y un $p > 0.05$, es decir se cuenta con una correlación moderada y no significativa.
- Seguidamente tenemos la dimensión falta de control personal y la variable acoso escolar, donde se encontró un rho de .063 muy bajo y $p > 0.05$.
- Finalmente tenemos la relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales con la variable acoso, encontrando un rho de .093 con un nivel bajo y $p > 0.05$.

VI. RECOMENDACIONES

- Se sugiere a los educadores o tutores a cargo de los estudiantes impartir talleres prácticos bajo el título "Los Medios de Comunicación en la Educación" dirigidos a los alumnos de tercer, cuarto y quinto año de secundaria en el colegio Alipio Rosales Camacho N°062. En estos talleres, se fomentará el uso apropiado de las redes sociales mediante la aplicación de un enfoque humanista, con el objetivo de que los estudiantes puedan reducir el tiempo que dedican a la conexión a internet.
- Se sugiere a los y profesionales en psicología brindar un programa titulado "las normas de convivencia de manera asertiva", al mismo tiempo que imparten clases de forma didáctica. El objetivo es enseñar a los estudiantes el respeto mutuo entre ellos y hacia los docentes, contribuyendo así a promover una calidad de vida positiva y una comunicación efectiva en la institución educativa.
- Se sugiere a los investigadores en formación llevar a cabo investigaciones adicionales, como la impartición de charlas sobre las adicciones a las redes sociales y el acoso escolar, así como organizar talleres centrados en soluciones de conflictos. Estas iniciativas permitirían promover y profundizar en la comprensión de las variables mencionadas.
- Hacer uso de instrumentos adaptados es esencial para los investigadores en formación, con el propósito de facilitar la continuidad en la investigación. Esto se debe a que estos instrumentos ya cuentan con propiedades psicométricas establecidas para la población, permitiendo su aplicación no solo en instituciones, sino también con adolescentes de acuerdo a su edad según las características específicas de los instrumentos.
- Para los investigadores venideros, es crucial considerar los hallazgos de la investigación con el propósito de diseñar talleres variados que aborden el uso desmedido de las redes sociales, vinculado al acoso escolar entre estudiantes con educación básica regular. Igualmente, se sugiere trabajar en colaboración con los padres de familia que consintieron la participación de sus hijos en la investigación. Esto permitiría que los padres aprendan a establecer normas, implementar controles y supervisar el uso de dispositivos tecnológicos, alentándolos a participar en actividades alternativas con sus hijos. Dichas actividades no solo serían beneficiosas

para fortalecer los lazos familiares, sino también para promover interacciones sociales positivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Aguirre, F. (2009). Violencia escolar y política educativa en el Perú. *Centro de Investigación de Desarrollo de la Educación, Maestría en Política Educativa Universidad Alberto Hurtado-Cide. Santiago, Chile.*
- Álvarez, L. Álvarez, D. González, P. Núñez, J & González, J.(2010). Evaluación de los Comportamientos Violentos en los Centros Educativos. *Psicothema*, Vol.18, Número 4, Pg. 686–695, Universidad de Oviedo. Ecuador.
<http://www.psicothema.com/pdf/3295.pdf>
- Avilés, J. Iruiria, M. García, L & Caballo, V. (2011). Maltrato Entre Iguales, bullying. (Vol. 19). (España, Ed.) *Behavioral Psychology / Psicología Conductual, Vol 19.* España.
https://www.researchgate.net/publication/230704620_Bullying_El_maltrato_entre_iguales_bullying
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. *6ta edición. Caracas: Editorial Episteme.*
- Armero Pedreira, P.; Bernardino Cuesta, B. Bonet de luna, C. (2011). *Acoso escolar. Rev Pediatr Aten Primaria, online, vol.13, n.52, pp.661-670. ISSN 1139-7632.Â*
[https://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322011000600016.](https://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322011000600016)
- Boggiano, N. (2012). Los Problemas de Aprendizaje no Existen. *Educacion, Homo Sapiens, Número 24. Argentina.*
https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/boggino__norberto_los_problemas_del_aprendizaje_no_existen__propuestas_alternativas_desde_el_pensamiento_de_la_complejidad_.pdf

- Blaya, Catherine; Debarbieux, Éric; Rey, A, Rosario & Ortega, R. (2005). Clima y violencia escolar. [Un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de Educación*, 339, 293-311]. http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_13.pdf Bronfenbrenner, Urie (1979).
- Carrasco, T. Pinto, M. (2021). *Adicción a Redes Sociales en Adolescentes de 3ero y 4to de secundaria de Lima, Arequipa*. [Tesis Para obtener el Grado Académico de Maestra en Psicología, Universidad Femenina de Sagrado Corazon Lima-Perú]. <https://repositorio.unife.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.11955/788/CARRASCO%20RIVEROS%20TANIA%20ANGELA%20%20Y%20PINTO%20CHAVEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caballo, V. Calderon, M. Arias, B. Salazar, I. Irurtia, M. (2012) Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar, CMIE.IV. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, Vol. 20, Nº 3, 2012, Pg. 625-647 España.
- Casas, A. Rapullo, L. Donado, C. (2003). La encuesta como técnica de investigación, elaboración de cuestionarios y tratamientos estadísticos de los datos I. *Localización web*, 52.479.
- Castillo, R. (2020). *Abuso de redes sociales y agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de Tujillo*. [Tesis para Obtener el Grado de Maestría, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. Trujillo, Perú]. <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/916>
- Challco Huaytalla, K. P., Rodríguez Vega, S., & Jaimes Soncco, J. (2016). Riesgo de adicción a redes sociales, autoestima y autocontrol en estudiantes de secundaria. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 9(1), 9-15. <https://doi.org/10.17162/rccs.v9i1.542>

- Chiza, D. Vásquez, D & Ramírez, C. (2021). Adicción a redes sociales y cyberbullying en los adolescentes. Vol. 6, pag 11. <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r-Muro-investigaion/article/view/1437>
- Calderero, M., Salazar, I., & Caballo, V. (2011). A review of the relationships between bullying and social anxiety. *Magazine Behavioral Psychology*, 19(2), 393-419.
- Dioses, K. (2020). *Adicción a las redes sociales y agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes*. [Tesis para Obtener el Grado de Licenciatura, Universidad Nacional de Tumbes.] <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/2226>
- Educacion, M. d. (22 de diciembre de 2022). *LR data. MINEDU* <https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/>
- Escolar, S. E. (22 de diciembre de 2022). *LR. Data . SISEVE.* <https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/>
- Escorra, M. & Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Liberabit, Revista Peruana de Psicología*, Vol, 20, Número 1, Pg. 73-91] <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68631260007>
- Escorra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista De Psicología Vol. 6. Perú.*
- Echeburúa, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Revista adicciones, Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías España vol. 22, núm. 2, 2010, pp. 91-95.* <https://www.redalyc.org/pdf/2891/289122889001.pdf>

- Fandiño, J. (2017). Adicción a Internet, Fundamentos Teóricos y conceptuales. *Revista psicológica Científica* Vol.17, Número2] <http://www.psicologiacientifica.com/adicci%C3%B3n-internet-fundamentoste%C3%B3ricos-conceptuales/>
- Fernández, N. (2013). Trastornos de Conducta y Redes Sociales en Internet. *Salud Mental* Vol. 6 Pg. 521,527. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252013000600010&lng=es&tlng=es.
- Filmus. (2003). Enfrentando a la violencia en las escuelas. [*Programa Nacional de Medicina Escolar, Unesco, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Brasil.* <http://udesa.edu.ar/sites/default/files/resumenlavena.pdf>
- Gamarra, E. Malca, G. (2019). *Adicción a las Redes Sociales y Violencia Escolar en Adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera. Lima*, pag 8. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30314/gamarra_vs.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gavilanes, G. Martínez, A. (2015) *Adicción a las Redes Sociales y su Relación con la Adaptación Conductual en los Adolescentes*. [Tesis para Obtener el Grado de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato Ecuador]. <http://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/1137>
- Gómez, P. (2015). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 55(4), 230-233. <https://doi.org/10.31403/rpgo.v55i297>
- Hernández, R & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *Mc Graw Hill Education*, Pg. 714, México. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>

- Hernandez, R. Fernandez, C & Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. *Mc Graw Hill Education, Vol. 6, 4 edición. México.*
<https://seminariodemetodologiadelainvestigacion.files.wordpress.com/2012/03/metodologc3ada-de-la-investigacic3b3n-roberto-hernc3a1ndez-sampieri.pdf>
- Hernandez, R. Fernández, C & Baptista, P. (2014). Selección de la Muestra. *Espacio de Fomacion Multimodal, 6ta Edición México.*
- INEI. (2020). Navegación a Internet. [*Presidencia del Consejo de Ministerio, Instituto Nacional de Estadística e Informática*]. Perú.
- Informatica, I. N. (2021). *Adiccion a Redes Sociales. INEI.*
<https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-657-de-la-poblacion-de-6-a-17-anos-de-edad-accedio-a-internet-durante-el-primer-trimestre-del-2021-12918/>
- Mamani, V. (2021). *Adicción a las redes sociales y violencia escolar en estudiantes de secundaria de un centro educativo de Cusco. pag 54*
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76707/Mamani_BV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Minedu. (2019). Sistema Especializado en Reporte de Casos Sobre Violencia Escolar. *SiSeVe, Contra la Violencia Escolar.*
<http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Informe-Memorias-S%C3%ADseve.pdf>
- Minedu. (2020). Sistema Especializado en Reporte de Casos Sobre Violencia Escolar. *SiSeVe, Contra la Violencia Escolar.*
- Montes, V. (2015). *Uso de las redes sociales y agresividad en estudiantes de economía de una universidad nacional en lima.*[Tesis para Optar el Grado de Licenciado en Psicología, Universidad César Vallejo, Lima, Perú]

- Monks, C & Smith, P. (2000). The social relationships of children involved in bully/victim problems at school. *En R. Mills y S. Duck, Developmental psychology of personal relationships* Pg. 75-198.
- ONG. (2020). Bullying Sin Fronteras escolares en niños y adolescentes, de América Latina y España durante la cuarentena *Equipo Multidisciplinario Internacional, Revista Cuvana de Medicina, Vol.59, Número 4*
<https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/02/estadisticas-de-bullying-en-america.html>
- Ortiz, R. Cabero, A. Garay, U & Fernández, B. (2021). Problemática de estudio e investigación de la adicción a las redes sociales online en jóvenes y adolescentes. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación, Vol, 18, Pg. 99,125.*
<file:///C:/Users/clari/Downloads/DialnetProblematicaDeEstudioEInvestigacionDeLaAdiccionALa-7758799.pdf>
- Ortega, R. (1998). La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. *Sevilla: Consejería de Educación de Andalucía.*
- Perú. (2017). Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano. *Artículo 81, Pg. 9.*
https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru_-_Codigo_de_Etica.pdf
- Polo, M & Segura, K. (2020). *Adicción a las redes sociales y violencia escolar en adolescentes del distrito de coishco.* [Tesis para Obtener el Grado de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45840/Polo_MCDP-Segura_GKA-SD.pdf?sequence=1
- Palella, S. y Martins, F. (2008). Metodología de la Investigación Cuantitativa (2ª Edición). Caracas: FEDUPEL.

Rufino, R. (2021) *Adicción a las redes sociales y autoestima en estudiantes de secundaria de la institución matemática San Rafael. Carabayllo. pag 56.*
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73305/Rufino_VRN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salkind, N. (1999). *El papel y la importancia de la investigación.* Prentice Hal. México.

Sanjuán Muñoz, V. (2020). *Redes sociales: evolución e influencia en la sociedad española. (Trabajo Fin de Grado Inédito).* Universidad de Sevilla, Sevilla.

<https://idus.us.es/handle/11441/105749>

Severino, R. (2020). *Adicción a internet y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa de la ciudad de tacna.* [tesis para el título profesional de psicología, Repositorio digital institucional, Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44619/Rosillo_SNA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sierra, C. (2010). *Acoso escolar: Perfiles psicológicos de agresores y víctimas.* Poliantea. *Artículo Biblat, Institución Universitaria Politécnico Granacolobiano, Vol, 6, Número 10. Bogota, Colombia.*
<file:///C:/Users/Carmen%20Herrera/Downloads/DialnetViolenciaEscolarPerfilesPsicologicosDeAgresoresYVi-4784582.pdf>

Strauss, M, Gellés, R & Steinmetz, S. (1981). *Behind Closed Doors: Violence in the American Family.* U.S. *Office Of Justice Programs Pg. 310*]
<https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/behind-closed-doors-violence-american-family>

Sosa, A. (2020). *Adicción a redes sociales y agresividad en los adolescentes de una institución educativa estatal de Ferreñate.* [Tesis para Obtener el Título Profesional

de, Licenciada en Psicología, Universidad Cesar Vallejo, Chiclayo, Perú].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/53415>

Sociedad, O. N. (2022). ONTISI. *Revista el Comercio*
<https://elcomercio.pe/tecnologia/actualidad/como-frenar-la-adiccion-de-los-menores-al-movil-y-por-que-la-familia-y-el-grupo-de-iguales-son-claves-en-la-desconexion-noticia/?ref=ecr>

Trujillo, A. (2019) *Acoso escolar y depresión en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas públicas del callao*. [Tesis para Obtener el Grado de Bachiller, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú].
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/36811/Trujillo_CAG.pdf?sequence=1&isAllowed=y tesis de licenciatura Universidad César Vallejo.

UNICEF. (2020). Nivel de Acoso Escolar. *Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, Niños en un Mundo Digital*. Europa y Estados Unidos. <https://www.unicef.org/media/48611/file>

Valdez, A. Martinez, B. Martinez, E. (2008). El rol de las prácticas docentes en la prevención de la violencia escolar entre pares. *Revista de Psicodidáctica Vol, 23, Pg 33,38*.

Valladares, B. (2019). *Acoso Escolar en los Estudiantes del Quinto Grado de Educación Secundaria Turno Tarde de la Institución Educativa Inmaculada Concepcion*. [Tesis para Optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Tumbes].
https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/16493/acoso_escolar_adolescencia_valladares_chonto_betsy_marVELI.pdf?sequence=1

Valencia, R. Cabero, A. Garay, U & Fernández, B. (2021). Problemática de estudio e investigación de la adicción a las redes sociales online en jóvenes y adolescentes. [Revista Tecnología, Ciencia y Educación, Vol, 18, Pg. 99,125].

Velita, E. (2019). *Uso de las redes sociales y acoso escolar de una institución educativa del distrito de san martin de porras, pag 88.*
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41868/Velita_AED.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Villanueva, E. (2010). *Uso seguro y responsable de las Tic.Colección Educar. Argentina.*
https://servicios.cuc.uncuyo.edu.ar/conig/escritorio%20alumnos/coleccion_educar/coleccion/CD27/datos/una_voz_autorizada.html

Young, K. S. (1998). *Internet Addiction: The Emergence of a New Clinical Disorder. CyberPsychology & Behavior, 1, 237-244.*
<http://dx.doi.org/10.1089/cpb.1998.1.237>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de Recolección de la Información

Nombre original del instrumento:	Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV)
Autor y año:	<p>Original: Vicente Caballo, Martha Calderero, Benito Arias, Isabel Salazar y María Irurtia, España (2012)</p> <p>Adaptación: Bruno Arcela Clarixsa Mercedes y Silupu Jaramillo Renzo Jair (2022)</p>
Objetivo del instrumento:	Está dirigido para adolescentes en el ámbito educativo puede ser individual y colectivo
Usuarios:	Está dirigido para adolescentes de edades 12 a 18 años
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Teniendo una escala de respuesta de tipo Likert: Nunca, Pocas, bastante y Muchas. Tiene 5 dimensiones la cuales son, Comportamientos intimidatorios referido al acosador, victimización recibida referido al acosador, observador activo en defensa del acosado, acoso extremo / ciberacoso, y observador pasivo.
Validez:(Presentar la constancia de validación de expertos)	Se ha realizado la validez de contenido por criterios de jueces expertos en el tema en donde participaron 3 profesionales psicólogos con el grado de licenciatura que laboran en el sector clínico y organizacional, en donde ellos pudieron considerar si los instrumentos son pertinentes y consideraron que al no al ver ninguna observación se puede aplicar a la muestra dentro de lo que se a podido observar en la adaptación lingüística es de que los jueves se tomaron el tiempo para poder generar un criterio por cada uno de los ítems si esta relacionando con las dimensiones y posteriormente con las variables en general, en cuanto lo que es confiabilidad se realizó a través del método alfa de crombach del Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV) dio un ,888; en comportamientos intimidatorios ,752; victimización referido al acosador ,644; observador activo en defensa del acosado ,910; acoso externo/ciber acoso ,876 y por ultimo observador pasivo ,767; es decir que la prueba se encuentra en una magnitud muy alta y cuenta con índices adecuados de confiabilidad.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	La confiabilidad se refleja a través del coeficiente alfa de Cronbach, que alcanza un valor de 0,81. En cuanto a los estudios psicométricos en la adaptación peruana realizada por Noé (2014), se empleó una muestra de 3847 alumnos de ambos sexos de todos los niveles secundarios en instituciones educativas de Trujillo. Se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio mediante el método de rotación (varimax), extrayendo

	<p>cinco factores con una varianza del 46.06%, y con cargas que oscilan entre 0.5 y 0.6 en cada factor. En cuanto a la validez de constructo, se utilizó la evaluación ítem-test, encontrando una medida de discriminación de ítem con correlaciones superiores al 0.2. Además, la validez concurrente se desarrolló a través de correlaciones directas, demostrando relaciones débiles, pero altamente significativas ($p < 0.01$) entre los cuestionarios de CMIE, CDI (Inventario de depresión infantil) y GHQ (Cuestionario de salud general).</p>
--	--

Cuestionario de Acoso Escolar

CMIE-IV

Iniciales del nombre:

Sexo: chico / chica

Edad:

Colegio:

Grado y sección:

A continuación, se describen algunas situaciones que pueden suceder en tu colegio.

Coloca una **X** en el número que mejor explique.

Señala cuántas veces has vivido las siguientes situaciones en los dos últimos meses	Nunca	Pocas	Bastantes	Muchas
1. Me han ignorado (pasando de mí o haciéndome el vacío)				
2. He hecho cosas para molestar a algún compañero (p. ej., tirarle cosas, empujarlo, nodejarle pasar, etc.)				
3. Si un compañero obliga a otro a hacer cosas que no quiere (p. ej., darle el bocadillo, el dinero, hacerle sus deberes, etc.) me meto para cortar la situación				
4. He puesto excusas para faltar a clase por temor a que se metan conmigo				
5. Me hace gracia cuando ponen en ridículo a otro compañero				
6. Si hacen cosas para molestar a algún compañero (p. ej., tirarle cosas, empujarlo, nodejarle pasar, etc.) me quedo quieto sin hacer nada o me marchó				
7. Me han insultado				
8. Si pegan a alguien, observo y me quedo quieto sin hacer nada o me marchó				

9. Me he reído de algún compañero				
10. Me han pegado (empujones, golpes, patadas, puñetazos)				
11. Se han metido conmigo a través del teléfono (llamadas o mensajes)				
12. Me río cuando se meten con algún compañero				
13. He faltado a actividades para evitar que se metan conmigo				
14. Me hace gracia cuando insultan a alguien de clase				
15. Cuando se ignora a algún compañero me quedo quieto sin hacer nada o me marchó				
16. Se han reído o burlado de mí				
17. Gasto bromas pesadas a otros compañeros				
18. Mis compañeros me critican cualquier cosa que haga o diga				
19. Han colgado fotos o vídeos míos en internet o se los han pasado a través del móvil sin mi consentimiento				
20. Me meto para cortar la situación si están pegando a algún compañero				
21. Me han puesto motes que me hacen sentir mal				
22. Cuando ponen en ridículo a algún compañero aviso a alguien que pueda parar la situación				

Señala cuántas veces has vivido las siguientes situaciones en los dos últimos meses	Nunca	Pocas	Bastantes	Muchas
23. Me obligan a hacer cosas que no quiero (p. ej., dar el bocadillo, el dinero, hacer sus deberes, etc.)				
24. Me río cuando gastan bromas pesadas a otros compañeros				
25. Si hacen cosas para molestar a algún compañero (p. ej., tirarle cosas, no dejarle pasar, empujarlo, etc.) intervengo para cortar la situación				
26. Me he metido con algún compañero (p. ej., insultándolo, criticándolo, poniéndole motes, etc.)				

27. Si veo que se ríen o se burlan de algún compañero intento pararlo				
28. He recibido amenazas o insultos a través de internet, del móvil, etc.				
29. Si están pegando a algún compañero me meto para cortar la situación				
30. Si pegan a otro compañero ánimo para que continúe la situación				
31. Mis compañeros me han puesto en ridículo delante de los demás				
32. Me burlo de algunos compañeros				
33. He tenido heridas o daños graves porque otros compañeros me han agredido				
34. Me han amenazado con hacer daño a mi familia				
35. Cuando se meten con algún compañero me río				
36. Si amenazan a alguien me quedo quieto sin hacer nada o me marchó				
37. Mis compañeros hacen cosas para molestarme (por ejemplo, tirarme cosas, empujarme, no dejarme pasar, etc.)				
38. He intentado evitar que algunos compañeros insulten a otro				

Anexo 2: Ficha Técnica

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de Adicción a Redes Sociales para Educación Secundaria (ARS)
Autor y año:	<p>Original: Miguel Escurra Mayaute y Edwin Salas Blas 2014</p> <p>Adaptación: Bruno Arcela Clarixsa Mercedes y Silupu Jaramillo Renzo Jair. (2022)</p>
Objetivo del instrumento:	Su finalidad es la evaluación a la Adicción a Redes sociales, los Materiales que se utilizaran son el manual y ejemplar auto corregible.
Usuarios:	Adolescentes de 12 a 17 años
Forma de Administración o Modo de aplicación:	La Aplicación es de tipo Individual o Colectivo, consta de 24 ítems, es aplicable a Adolescentes de 12 a 17 años, con una duración de 15 minutos aproximadamente
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Se ha realizado la validez de contenido por criterios de jueces expertos en el tema en donde participaron 3 profesionales psicólogos con el grado de licenciatura que laboran en el sector clínico y organizacional, en donde ellos pudieron considerar si los instrumentos son pertinentes y consideraron que al no al ver ninguna observación se puede aplicar a la muestra dentro de lo que se a podido observar en la adaptación lingüística es de que los jueves se tomaron el tiempo para poder generar un criterio por cada uno de los ítems si esta relacionando con las dimensiones y posteriormente con las variables en general, en cuanto lo que es confiabilidad se realizó a través del método alfa de crombach del Cuestionario Adicción a las Redes Sociales (ARS), se encontró un valor de alfa superiores a ,926; en la dimensión obsesión a las redes sociales ,849; en la dimensión falta de control personal ,734 y en la dimensión uso excesivo de las redes sociales ,859; es decir que la prueba se encuentra en una magnitud muy alta y cuenta con índices adecuados de confiabilidad.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	La evaluación de la confiabilidad se llevó a cabo mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0,93 para la escala total. En relación con las dimensiones, se registraron valores de 0.871 para la obsesión, 0.786 para la falta de control personal y 0.868 para el uso excesivo. La consistencia general del cuestionario se confirma con un coeficiente global de 0,94.

**Protocolo de la prueba: cuestionario sobre uso de redes sociales ARS
(Ecurras y Salas 2014)**

Esta es una encuesta en la que Ud. participa voluntariamente, por lo que le agradecemos encarecidamente que sea absolutamente sincero(a) en sus respuestas. Antes de responder al cuestionario le pedimos que nos proporcione los siguientes datos:

Institución Educativa en la que estudia:

Grado/Sección:.....

¿Utiliza redes sociales?:..... sí respondió SÍ, indique cuál o cuáles:

.....

Si respondió NO, entregue el formato al encuestador

¿Dónde se conecta a las redes sociales? (puede marcar más de una respuesta)

En mi casa () En mi trabajo () En las cabinas de internet () En las computadoras de la universidad () A través del celular ()

¿Con qué frecuencia se conecta a las redes sociales?

Todo el tiempo me encuentro conectado () Una o dos veces por día

Entre siete a 12 veces al día () Dos o tres veces por semana

Entre tres a Seis veces por día () Una vez por semana

De todas las personas que conoce a través de la red, ¿cuántos conoce personalmente?

10 % o Menos () Entre 11 y 30 % () Entre el 31 y 50 % ()

Entre el 51 y 70% () Más del 70 % ()

¿Sus cuentas en la red contienen sus datos verdaderos (nombre, edad, género, dirección, etc.)?

SI () NO ()

¿Qué es lo que más le gusta de las redes sociales?:

.....
.....

ARS

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existere respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre	S	Rara vez	RV
Casi siempre	CS	Nunca	N
Algunas veces	AV		

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
		S	CS	A V	R V	N
1.	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2.	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3.	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4.	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5.	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6.	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7.	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8.	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9.	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10.	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del					

	que inicialmente había destinado.					
11.	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12.	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13.	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14.	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15.	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redessociales.					
16.	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17.	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18.	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19.	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20.	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21.	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22.	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23.	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24.	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					

Anexo 3: Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Acoso Escolar	Calderero, Salazar & Caballo (2011) refirieron que el acoso escolar se produce en las relaciones entre pares, donde existe una evidente dominancia o poder, manifestándose mediante actos	La variable acoso escolar será medida por el cuestionario multimodal de interacción escolar (CMIE-IV) de Caballo, Calderero, Arias, Salazar & Irurtia (2012), el cual está compuesto por 5 dimensiones con 36 ítems y con respuestas politómicas.	1. Comportamientos intimidatorios referido al acosador verbal del alumnado hacia el profesorado. 2. Victimización recibida referido al acosador 3. Observador activo en defensa del acosado 4. Acoso extremo / ciberacoso 5. Observador pasivo.	Insultar, criticar, golpear Ser ignorado, golpeado	2,5,9,13,16,23, 25,28,30,33 1,7,11,15,17, 20,29,35	Ordinal

	violentos como golpes, insultos, rechazos que reciba la víctima por periodos prolongados.			Ayudar y apoyar	3,19,21,24,26,36	
				Llamadas o mensajes agresivos	4,10,12,18,22,27,31,32	
				Quedarse callado	6,8,14,34	
Adicciones a Redes Sociales	/Escrura y Salas (2014), aluden que las personas adictas a las redes sociales, se encuentran constantemente aleta a los que sucede virtualmente, el uso del internet	La puntuación obtenida a través del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS), desarrollado por Escurra y Salas (2014), proviene de un instrumento que consta de 23 ítems de formato directo y 1 ítem de formato indirecto, dando un total de 24 ítems. Las respuestas son de tipo	1. Obsesión a las redes sociales 2. Falta de control personal	- Compromiso mental, pensamiento recurrente e imaginar con redes sociales, produciéndose ansiedad y preocupación. - Angustia por la falta de	2,3,5,6,7,13,15,19,22,23	Ordinal

interrumpe su vida diaria. Likert, tales como:
Siempre= 4 Casi siempre= 3
A veces= 2 Raras veces= 1
Nunca= 0

autocontrol o suspensión del uso de las redes sociales, descuido en el estudio y labores cotidianas.

3. Uso excesivo de las redes sociales

- Problemas en el control del uso de redes sociales, demasía en el tiempo de uso. 4,11,12,14,20, 24 1,8,9,10,16,17, 18,21

Anexo 4: Carta de Autorización



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Trujillo, 19 de Febrero del 2022

CARTA N°055-2022/UCT-FCS

Sr.
ROGGER AGUSTÍN OCAMPO PRADO
DIRECTOR
LE N°042 ALIPIO ROSALES CAMACHO
Presente.-

De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente solicito a su persona se sirva autorizar la aplicación de los **INSTRUMENTOS CMIE- IV CUESTIONARIO DE ACOSO ESCOLAR Y EL ARS CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES**, que corresponden al tema de Investigación ACOSO ESCOLAR Y ADICCIÓN A REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, que vienen realizando los estudiantes **Bruno Arcela Clarixsa Mercedes y Silupu Jaramillo Renzo Jair**, de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI; y que se encuentran con el aval de su docente Mg. Reátegui Sánchez Lea Raquel.

Agradeciendo las facilidades que brinde a nuestros estudiantes para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

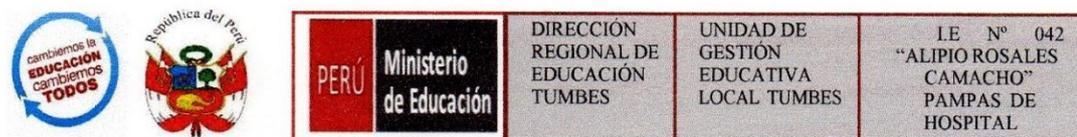
Atentamente,

A circular official stamp of the Universidad Católica de Trujillo, Facultad de Ciencias de la Salud, Decanato Benedicto XVI, with a handwritten signature in blue ink over it.

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Anexo 5: Constancia de Aplicación de Instrumento

Constancia de Aplicación de Instrumento



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

**Pampas de Hospital, 27 de febrero del
2022**

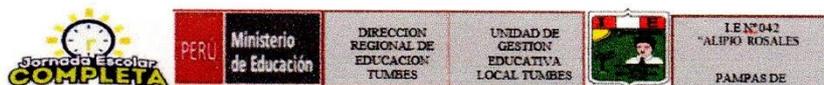
DIRECTOR: Dr. Rogger Agustín Ocampo Prado

Por el presente, otorgo la presente constancia de aplicación del instrumento de la investigación titulada: ACOSO ESCOLAR Y ADICCIONES A REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES. Aplicado por los estudiantes Bruno Arcela Clarixsa Mercedes, Silupu Jaramillo, Renzo Jair, durante las fechas 22/02/22 al 27/02/22, cumpliendo así con los parámetros de investigación a su respectiva variable de investigación, asimismo doy fe que se consideró apto para ser aplicado con la finalidad de lograr los objetivos que se plantean en la investigación.

Atentamente



Anexo 6: Carta de Autorización



"Año del Fortalecimiento y de la soberanía nacional "

Pampas de Hospital

21 de febrero 2022

CARTA N° 03-2021-GRT-DRET-UGEL-TUMBES-I.E. "ARC".D.

Dra.: María Geraldine Silvia Balarezo

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO – BENEDICTO XVI

ASUNTO: Autorizo aplicación de los cuestionarios de CMIE-IV cuestionario de acoso escolar y ARS cuestionario de adicción a redes sociales.

REF. : CARTA N°045-2021/UCT-FCS-PSIC DEL 19/02/2022

Ciudad : Tumbes

De mi especial Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente, en nombre de la Comunidad Educativa "Alipio Rosales Camacho" ¡Alma Mater de la Educación del Histórico Distrito de Pampas de Hospital!, y a la vez para manifestarle que de acuerdo al documento de la referencia y entendiendo que la juventud estudiosa requiere de un espacio y oportunidad para su realización Profesional, en tal sentido, **AUTORIZO**, para que los estudiantes, **Bruno Arcela Clarixsa Mercedes y Silupu Jaramillo Renzo Jair**, puedan aplicar los CUESTIONARIOS DE ACOSO ESCOLAR Y ADICCIÓN A REDES SOCIALES, correspondiente al tema de investigación ACOSO ESCOLAR Y ADICCIONES A REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE 3er, 4to y 5to DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES.

La ocasión es propicia para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



Anexo 7: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO

Yo, Rogger Agustin Ocampos Prado, acepto que mis estudiantes del 3º, 4º y 5º de secundaria, participen en las evaluaciones conducidas por Bruno Arcela Clarixsa Mercedes y Silupu Jaramillo Renzo Jair, quien están optando culminar su tesis de titulación en la Universidad Católica de Trujillo; la presente investigación se denomina: ACOSO ESCOLAR Y ADICCIONES A REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES.

He recibido una explicación clara y completa sobre el carácter general y los propósitos de las evaluaciones y de las razones específicas por las que evalúan a los estudiantes que se encuentran a mi cargo. También he sido informado de los tipos de pruebas y demás procedimientos que se aplicarán, así como de la manera en que se utilizarán los resultados.

Me doy cuenta de que, quizá no le sea posible al examinador aclararme todos los aspectos del examen mientras éste no haya terminado. También entiendo que no puedo poner fin a mi participación una vez iniciada la evaluación a mis estudiantes. Además, comprendo que los resultados que se obtengan serán para fines de investigación y no serán utilizados para otros fines sin mi autorización.

Frente a todo lo expuesto, manifiesto mi conformidad de la participación.

Tumbes 19, de setiembre del 2022

Anexo 8: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y las adicciones las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022?	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre el acoso escolar y la adicción a las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022</p> <p>Objetivos específicos: Hallar los niveles de la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022</p>	<p>Hipótesis general: Ho: existe relación entre el acoso escolar y la adicción a redes sociales en adolescentes de una institución educativa de Tumbes, 2022.</p> <p>Ha: no existe la relación entre el acoso escolar y la adicción a redes sociales en adolescentes de una</p>	<p>VARIABLES 1: Acoso escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Insultar, criticar, golpear - Ser ignorado, golpeado - Ayudar y apoyar - Llamadas o mensajes agresivos - Quedarse callado 	<p>Tipo: Cuantitativa Descriptiva correlacional</p> <p>Métodos: Básica.</p> <p>Diseño: Trasversal Correlacional, no experimental</p> <p>Población y muestra: Población: 100 estudiantes de nivel secundario de una</p>

<p>Establecer los niveles de la variable adicción a las redes sociales en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022</p>	<p>institución educativa de Tumbes, 2022</p>	<p>- Compromiso mental, Institución educativa de pensamiento Tumbes.</p>
<p>Identificar la relación entre la dimensión obsesión a las redes sociales y la variable acoso escolar en estudiantes de 3er, 4to, 5to de secundaria de una I. E de Tumbes, 2022</p>	<p>Hipótesis Específicas: existe prevalencia en el nivel alto en la variable acoso escolar en adolescentes de una institución educativa de Tumbes, 2022</p>	<p>Muestra: 100 estudiantes de redes sociales, produciéndose ansiedad y preocupación.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CMIE.IV - ARS
<p>Estimar la relación entre la dimensión falta de control personal y la variable acoso escolar en estudiantes</p>	<p>existe mayor tendencia en los niveles bajos en la variable adicción a las redes sociales en adolescentes de una</p>	<p>Método de investigación: Se aplicará estadísticas descriptiva e inferencial.</p> <p>- Problemas en el control del uso de redes sociales,</p>

de 3er, 4to, 5to de secundaria institución educativa
de una I. E de Tumbes, 2022 de Tumbes, 2022 demasía en el tiempo
de uso.

Determinar la relación existe la
entre la dimensión uso relación entre la
excesivo de las redes sociales dimensión obsesión a
y la variable acoso escolar en las redes sociales y la
estudiantes de 3er, 4to, 5to de variable acoso escolar
secundaria de una I. E de en adolescentes de una
Tumbes, 2022. institución educativa
de Tumbes, 2022

existe relación
entre la dimensión
falta de control
personal y la variable
acoso escolar
adolescentes de una

institución educativa
de Tumbes, 2022

existe la
relación entre la
dimensión uso
excesivo de las redes
sociales y la variable
acoso escolar en
adolescentes de una
institución educativa
de Tumbes, 2022.

Anexo 9: Constancia de Validación de Instrumento

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Anlly Tatiana Torres Rueda, con DNI N° 73466754, de profesión psicología, grado académico licenciada, con código de colegiatura 39098, labor que ejerzo actualmente como encargada del área de psicología, en la Institución I.E.P “Divino niño” Tumbes.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validar los Instrumentos denominados Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV) y Cuestionario de Adicción a redes sociales (ARS), cuyo propósito es medir el acoso escolar y la adicción a redes sociales a nivel secundaria, a los efectos de su aplicación a (estudiantes, docentes, administrativos, otros) de estudiantes de 3er, 4to y 5to.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.			X		
2. Amplitud del contenido a evaluar.			X		
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.			X		
4. Congruencia con los indicadores.			X		
5. Coherencia con las dimensiones.			X		

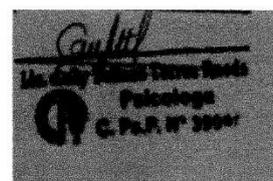
Apreciación total:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()

No adecuado ()

Trujillo, a los 20 días del mes de febrero del 2022

Apellidos y nombres: Torres Rueda Anlly **DNI:** 73466754 **Firma:**



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Nathaly Esmilsen Feijoo Coronado, con DNI N° 71714751 de profesión psicóloga, grado académico licenciada, con código de colegiatura 39044, labor que ejerzo actualmente como psicóloga promotora lúdica, en la Institución Demuna-Tumbes.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validar los Instrumentos denominados Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV) y Cuestionario de Adicción a redes sociales (ARS), cuyo propósito es medir el acoso escolar y la adicción a redes sociales a nivel secundaria, a los efectos de su aplicación a (estudiantes, docentes, administrativos, otros) de estudiantes de 3er, 4to y 5to.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.			X		
2. Amplitud del contenido a evaluar.			X		
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.			X		
4. Congruencia con los indicadores.			X		
5. Coherencia con las dimensiones.			X		

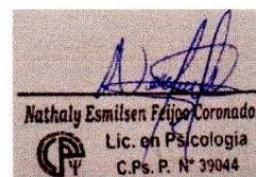
Apreciación total:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()
No adecuado ()

Trujillo, a los 20 días del mes de febrero del 2022

Evaluado por: Nathaly Esmilsen Feijoo Coronado **DNI.:** 71714751

Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Mildre Sandoval Balladares, con DNI N° 70911597, de profesión psicóloga, grado académico licenciada, con código de colegiatura 38437, labor que ejerzo actualmente como psicóloga y jefa en psicología de todas las micro redes de Tumbes, en la Institución establecimiento de salud Pampa Grande.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validar los Instrumentos denominados Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV) y Cuestionario de Adicción a redes sociales (ARS), cuyo propósito es medir el acoso escolar y la adicción a redes sociales a nivel secundaria, a los efectos de su aplicación a (estudiantes, docentes, administrativos, otros) de estudiantes de 3er, 4to y 5to.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.			X		
2. Amplitud del contenido a evaluar.			X		
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.			X		
4. Congruencia con los indicadores.			X		
5. Coherencia con las dimensiones.			X		

Apreciación total:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()

No adecuado ()

Trujillo, a los 20 días del mes de febrero del 2022

Evaluated por: Mildre Sandoval Balladares **DNI:** 70911597 **Firma:**



Mildre Y. Sandoval Balladares
PSICOLOGA
C.Ps P 38437

Anexo 10: Informe Estadístico

Estadísticos de fiabilidad de las dimensiones y del Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV)

Estadísticos de Fiabilidad		
Dimensión/ Variable	Alfa de Cronbach	N de elementos
Comportamientos intimidatorios	,752	10
Victimización Referido al acosador	,644	9
Observador Activo en Defensa del Acosado	,910	7
Acoso externo / ciber acoso	,876	8
Observador Pasivo	,767	4
CMIE.IV	,888	38

En la tabla presentada, se encuentra la confiabilidad por la consistencia de alfa de Cronbrach del Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE.IV) dio un ,888; en comportamientos intimidatorios ,752; victimización referido al acosador ,644; observador activo en defensa del acosado ,910; acoso externo/ciber acoso ,876 y por ultimo observador pasivo ,767; es decir que la prueba se encuentra en una magnitud muy alta y cuenta con índices adecuados de confiabilidad según Hernández, Fernández & Baptista (2006)

Estadísticos de fiabilidad de las dimensiones y del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS)

Estadísticos de Fiabilidad		
Dimensión/ Variable	Alfa de Cronbach	N de elementos
Obsesión a las Redes Sociales	,849	10
Falta de Control Personal	,734	6
Uso excesivo de las Redes Sociales	,859	8
ARS	,926	24

En la tabla presentada, se encuentra la confiabilidad por la consistencia de alfa de Cronbrach del Cuestionario Adicción a las Redes Sociales (ARS), se encontró un valor de alfa superiores a ,926; en la dimensión obsesión a las redes sociales ,849; en la dimensión falta de control personal ,734 y en la dimensión uso excesivo de las redes sociales ,859; es decir que la prueba se encuentra en una magnitud muy alta y cuenta con índices adecuados de confiabilidad según Hernández, Fernández & Baptísta (2006)

Anexo 11: Prueba de normalidad

PRUEBAS DE NORMALIDAD			
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Est	gl	Sig.
Acoso Escolar	adístico ,09 3	100	,034
Adicción a Redes Sociales	,18 4	100	,000
a. Corrección de la significación de Lilliefors			

Al realizar la prueba de normalidad de KS, la distribución de la muestra es no Paramétrica debido a que $p < .05$, es por ello que se hará uso de la correlación de spearman.

Anexo 12: Informe de Originalidad

TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%	20%	8%	14%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	5%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
4	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	3%
5	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%